

INFORME CONSOLIDADO**RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN POR LISTA CORTA****No. FND-ILC-001-2021**

Este documento da respuesta unificada a la totalidad de las observaciones allegadas al correo secretaria.general@fnd.org.co, de conformidad con lo previsto en el manual de contratación de la entidad y el cronograma establecido en los términos de referencia de la INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. No. FND-ILC-001-2021 de la siguiente manera:

Interesado:	MICROHOME
Observaciones recibidas por correo electrónico:	De: Nicol Alejandra Torres Leon <nicol.torres@microhome.com.co> Date: vie, 9 abr 2021 a las 14:25 Subject: Observaciones a proceso INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-001-2021 To: secretaria.general@fnd.org.co <secretaria.general@fnd.org.co>

OBSERVACIÓN 1

4.7.2.3. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS. Los proponentes deberán acreditar en el Registro Único de Proponentes (RUP) la siguiente información financiera: CAPACIDAD FINANCIERA: Componente financiero:

El nivel de endeudamiento solicitado (Menor o igual al 50%o 0.5), es muy bajo y no está reflejando ni es consecuente con la realidad de las empresas de este sector de la economía, Esperamos se evalúe este requerimiento ya que aumentar este índice permitirá a la entidad la pluralidad de oferentes, buscando así su máximo beneficio y alentando el debido proceso y solicitamos que quede este indicador quede en Menor o igual al 67%.

Así mismo solicitamos que se modifique el índice de liquides y dejarlo Mayor al 1.0 de tal forma en que refleje realmente la situación actual de los proponentes del sector de la economía.

RESPUESTA

Se acepta la observación, con el fin de obtener la mayor pluralidad de oferentes y participación empresarial. Por lo anterior será modificado en los términos de referencia definitivos de la siguiente forma: menor o igual al 70% el nivel de endeudamiento y mayor o igual a 1.0 el índice de liquidez.

OBSERVACIÓN 2

6.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL FUTURO CONTRATISTA

El CONTRATISTA debe tener en cuenta que, para el desarrollo y ejecución del respectivo contrato a suscribir, deberá cumplir todas y cada una de las condiciones y manifestaciones en su oferta presentada, y en especial se obliga a: 1. Entregar los siguientes equipos de cómputo instalados, con licencias, en funcionamiento, y con las características que se detallan a continuación

Solicitamos nos amplíen el alcance del servicio de instalación.

RESPUESTA:

La instalación hace referencia a dejar funcionando los equipos de escritorio, es decir conectada la pantalla, mouse, teclado y demás periféricos con la CPU, en cada uno de los puestos de trabajo de las dos sedes de la FND:

- Sede Principal: Avenida Calle 26 No. 69 B - 53, Oficina 604
- Sede Administrativa y Financiera: Avenida Calle 26 No. 69 - 63, Oficina 504

Nota: entre sede y sede hay una cuadra de distancia.

Interesado:	CONTROLES EMPRESARIALES
Observaciones recibidas por correo electrónico:	De: Diego Alejandro Castro Parra <dcastro@coem.co> Date: vie, 9 abr 2021 a las 15:40 Subject: Observaciones INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-001-2021 To:secretaria.general@fnd.org.co <secretaria.general@fnd.org.co>

OBSERVACIÓN 3

1. En cuanto a los puntos requeridos para REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, solicitamos tener en cuenta el poder solicitar lo siguiente ya que esto permitiría una mayor participación de los proponentes al proceso en referencia:
 - **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Sugerimos que se pueda solicitar un índice Menor o Igual a 0,7, este indicador sigue siendo muy tranquilizante para el proceso de compra de cualquier entidad y es un estándar que ya se viene manejando. Por otra parte, es un indicador que solicitan bajo solo aplica en organizaciones pequeñas que hacen procesos de compra y venta tradicional. Por lo tanto, con el fin de poder permitir mayor participación solicitamos muy amablemente se puedan considerar este indicador de Endeudamiento de ser Menor o Igual a 0,7.
 - **RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO:** Sugerimos que se pueda solicitar un índice Menor o Igual a 0,08, este indicador sigue siendo muy tranquilizante para el proceso de compra de cualquier entidad y es un estándar que ya se viene manejando. El realizar esto por parte de la entidad permitirá una mayor participación de los proponentes, solicitamos muy amablemente se puedan considerar este indicador de Rentabilidad Sobre el Activo de ser Menor o Igual a 0,08

RESPUESTA

Se acepta parcialmente y se aclara, en los términos de referencia definitivos quedará de la siguiente forma: menor o igual al 70% el nivel de endeudamiento y mayor o igual a 0,03 de rentabilidad sobre el activo.

OBSERVACIÓN 4

2. En cuanto a los requerimientos técnicos en cuanto a los equipos de escritorio o Think Client, es de saber por la entidad que por los temas de Covid a nivel mundial se han presentado grandes desabastecimientos de piezas y partes para la construcción de equipos en donde ciertos componentes es muy complejo conseguir o los tiempos de entrega pueden superar los 120 días. Por lo tanto, sugerimos realizar el siguiente cambio al respecto:

Pantalla, sugerimos que se pueda presentar oferta con equipos de pantalla de 21,5” ya que las requeridas por la entidad no son de normal salida de un fabricante y los tiempos de entrega pueden superar los 120 días.

RESPUESTA:

Se acepta la observación y se procede a dejar los ajustes en la tabla de aspectos técnicos, permitiendo ofertas con pantallas a partir 21,5”.

OBSERVACIÓN 5

3. Para el caso de todos los equipos se solicita “Software Licenciado e instalado de Microsoft Office 2019 por equipo o Office 365 por mínimo 3 años”. Sugerimos realizar el siguiente cambio para darle claridad al tipo de licencia real para la entidad: “Software Licenciado e instalado de Microsoft Office Estándar 2019 por equipo o Aplicaciones Office 365 por mínimo 3 años”.

RESPUESTA:

Se acepta la observación y se ajusta en los términos de referencia. Microsoft Office Estándar 2019 por equipo o Aplicaciones Office 365 por mínimo 3 años.

OBSERVACIÓN 6

4. En cuanto a los requerimientos Técnicos exigibles, sugerimos a la entidad se solicite que el proponente cuente con certificación por lo menos de dos ingenieros directos de nómina en las plataformas de Microsoft Office 2019. Esto garantiza la idoneidad y manejo en las instalaciones de los equipos.

RESPUESTA:

No se acepta la observación, toda vez que se considera desde la FND que tal personal puede ser conseguido de ser necesario por el contratista elegido.

Interesado	SUMIMAS
Observaciones recibidas por correo electrónico:	De: Viviana Forero <viviana.forero@sumimas.com.co> Date: vie, 9 abr 2021 a las 16:57 Subject: RE: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA (INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-001-2021)

	To: Secretaria General <secretaria.general@fnd.org.co> Cc: Felipe Bonilla <felipe.bonilla@sumimas.com.co>
--	---

OBSERVACIÓN 7

1. Para la propuesta cuando indica en medio magnético por correo: Se pueden enviar archivos en PDF y archivos en .zip?

RESPUESTA

Se aceptan en PDF y Zip (Si los archivos vienen con contraseña el proponente deberá anexarla para poderlos abrir).

OBSERVACIÓN 8

2. 1.10. PLAZO DEL CONTRATO El plazo de ejecución es de sesenta (60) días contados a partir de la firma del contrato. OBSERVACION: Teniendo en cuenta el tiempo para la implementación de los equipos, solicitamos confirmar cuantos técnicos pueden asistir en las instalaciones para realizar la tarea de implementación e instalación.

RESPUESTA

El día de la entrega de los equipos a la FND un máximo de 4 técnicos para hacer la instalación en los puestos de trabajo, no obstante lo anterior estará condicionado al aforo máximo permitido por las restricciones de la emergencia sanitaria del Ministerio de Salud según el día establecido de la entrega e instalación de los equipos.

OBSERVACIÓN 9

3. ¿Es posible que se considere para puntaje entregar el programa de seguridad de HP?

RESPUESTA

El proponente podrá hacer entrega de todos los valores agregados y adicionales al presente proceso sin costo adicional, pero lo anterior no será un factor decisivo, ni ponderable, ni calificable al momento de evaluar, solo lo establecido en los términos de referencia.

OBSERVACIÓN 10

4. 1.3. ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR UNA VEZ SE SELECCIONE LA OFERTA MÁS FAVORABLE PARA LA FND. El CONTRATISTA debe tener en cuenta que, para el desarrollo y ejecución del respectivo contrato a suscribirse, deberá cumplir todas y cada una de las condiciones y manifestaciones que realice en su oferta presentada, la cual hace parte integral del contrato, y en especial se obliga a entregar los siguientes equipos de cómputo instalados, con licencias, en funcionamiento, y con las características que se detallan a continuación. OBSERVACION: Solicitamos confirmar si el alistamiento de máquinas se puede realizar en las instalaciones de FND, previa a la instalación en los puestos de trabajo, compartir los horarios de instalación.

RESPUESTA

Si es permitido, el horario establecido por la administración de los edificios donde están ubicadas las oficinas habilita los ascensores de carga en las siguientes franjas de horarios de lunes a viernes:

Sede 1: 6:30am a 8:00am; 10:00am a 11:45am; 3pm a 4:45pm

Sede 2: 9:30am a 11:30am; 2:30pm a 4:30pm

Horarios y espacios adicionales podrán coordinarse con el supervisor del contrato.

No obstante lo anterior estará condicionado al aforo máximo permitido por las restricciones de la emergencia sanitaria del Ministerio de Salud según el día establecido de la entrega e instalación de los equipos, en coordinación con el supervisor del contrato.

De acuerdo a lo anterior, se tiene que, al contestar la totalidad de observaciones allegadas al correo oficial de la FND, se da por cerrada esta fase y se dan por contestadas en su integridad las observaciones del presente proceso.

Se expiden a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

Desde el punto de vista técnico:



FELIPE MEJÍA MAYA
Gerente de Tecnología



HERMAN RAMIREZ GÓMEZ
Asesor de Tecnología

Desde el punto de vista financiero:



JORGE ANDRÉS OLAVE CHAVES
Jefe De Contabilidad

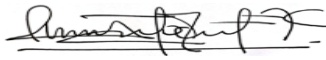


ROSA ELVIRA GONZÁLEZ VILLAMIL
Asesora – Subdirección Administrativa y Financiera

Desde el punto de vista jurídico,



LEONARDO ANDRÉS BOCANEGRA
Contratista Secretaría General



JUAN CAMILO MORALES TRUJILLO
Asesor – Secretaría General FND



ÓSCAR JULIAN VALENCIA LOAIZA
Asesor – Secretaría General FND



ANDRÉS ERIC PORTELLA PINZÓN
Asesor – Secretaría General FND